

Ciudadanos y montañeses. Los movimientos de oposición a la construcción de pantanos

José Ángel Bergua
(Universidad de Zaragoza)

Resumen

La comunicación analiza los intentos de los afectados por los proyectos de regulación del río Ésera que se han sucedido desde 1976 hasta la fecha para hacer valer su propia percepción del riesgo. El análisis se realiza observando la estrategia argumental puesta en marcha y las coherencias ideológicas ensayadas. Se concluye que los afectados intentan hacer valer una diferencia cultural que no cabe en la oficialidad instituida y que sólo puede y conviene ser señalada, no traducida, pues sólo así la Administración en el plano político y la investigación social en el científico podrán tratarla sin eufemizarla.

El Emperador Amarillo dijo: "No-Hagas-Nada-Ni-Digas-Nada es el único que tiene razón porque no sabe. Salvaje-y-Tonto parece tener razón porque olvida. Pero tú y yo no tenemos idea porque sabemos". Salvaje-y-Tonto oyó hablar de este episodio y llegó a la conclusión de que el Emperador Amarillo sabía de qué hablaba

Chuang Tzu*

1. Introducción

Recientemente Giddens (1999: 86-87) ha escrito que "si hay una crisis de la democracia liberal, no es, como hace medio siglo, porque estuviera amenazada por rivales hostiles, sino, al contrario, porque no tiene rivales". En concreto, actualmente, "la crisis de la democracia viene de no ser suficientemente democrática". Esta conclusión da a entender que existe un ideal democrático del que la práctica política está aún lejos. Si esto es cierto, también podría concluirse que, en realidad, aunque lo pensáramos, nunca hemos sido modernos con nuestro modo democrático de hacer política. Probablemente debido a que la lógica de la imposición y de la violencia, tan aludida por los clásicos desde Maquiavelo, siempre fue más importante que la de la libertad, tal como sugieren los modernos. Ahora bien, esa violencia hay que entenderla no sólo en términos físicos sino también, y sobre todo, en términos simbólicos, pues los dominantes siempre han terminado imponiendo bastante parte de su visión del mundo a los dominados. Ya Weber (1992: 699) definió la relación de dominio como "un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (o mandato) del dominador o de los dominantes influye sobre los actos del dominado o de los dominados de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obra el contenido del mandato (u obediencia)". Del mismo modo, Castoriadis (1990: 94-95) ha llegado a asegurar que "el mayor poder concebible es el de performar a alguien de modo que, por sí mismo, haga lo que se quería que hiciese, sin necesidad de poder explícito". De modo que la lógica de la política no consiste sólo en que unos venzan a otros usando la violencia física sino en que los con-venzan aplicando la violencia simbólica. Si la primera clase de política puede terminar en un genocidio (extinción física de los otros), la segunda suele desembocar en el etnocidio (eliminación de las otras culturas)

¿Qué hay que hacer entonces para ser resueltamente democráticos si nos tomamos en serio la abolición de la violencia simbólica? En opinión de Melucci (1996: 219) es necesaria "la creación de las condiciones por las cuales se permita a los actores sociales reconocerse y ser reconocidos por lo que son o quieren ser". Pues bien, lo que parecen intentar los movimientos sociales es hacer patente la presencia y punto de vista de colectivos que, en situaciones de cambio, conflicto o crisis, no se sienten cómodos con el sistema de valores, símbolos, ideas y creencias instituidos. Como consecuencia de ese descrédito han pasado a construirse a sí mismos inventando descripciones del mundo distintas. Sin embargo, este esfuerzo no ha logrado tener siempre éxito porque lo nuevo que se quisiera argumentar se ha solido expresar con el mismo lenguaje, los mismos conceptos y las mismas creencias alumbrados por el sistema contra el que se pretendía luchar. Así que lo que se pretende decir no siempre corresponde con lo que efectivamente se dice. ¿La razón?: es difícil liberarse de las violencias simbólicas.

*Véase una paráfrasis de la cita al final del artículo.

El objetivo concreto de este texto es mostrar el modo como los afectados por tres proyectos propuestos desde 1976 para regular el río Ésera (Huesca) han decidido oponerse argumental e ideológicamente a las evaluaciones de la Administración intentando hacer valer su propia percepción de la realidad¹. Para facilitar la comprensión del complejo contexto en el que tiene lugar el conflicto comenzaré haciendo una breve referencia al problema del agua tal como es evaluado por la Administración Central, la aragonesa y el movimiento ecologista. Después se analizarán la clase de argumentos o recursos ideacionales movilizados por los afectados y las distintas coherencias ideológicas ensayadas. Este análisis de la protesta de los afectados desde el plano discursivo permitirá descubrir una diferencia cultural latente que no cabe en el marco de discusión instituido y no puede ser dicha del todo. Para respetar su singularidad simplemente la señalaré y me prohibiré profundizar en su traducción. Las razones de esta apuesta irán desentrañándose a medida que avance el artículo pero se puede adelantar que tienen que ver con el carácter paradójico tanto del modo como se manifiesta la diferencia como del tipo de conocimiento que es posible proyectar sobre ella.

2. Descripción del Conflicto

2.1. El contexto: economicismo versus biologicismo

Desde las primeras Leyes de Aguas de 1866 y 1879 se ha ido formalizando legalmente en España la idea de que el agua es un bien público y que su gestión debe integrarse en el marco de la planificación económica del Estado. Basándose en este principio el Plan Hidrológico Nacional (PHN) de 1993 evaluó el peligro de escasez de agua en España pronosticando las necesidades de comienzos del siglo XXI y las obras que deberían emprenderse para satisfacerlas². En concreto se estimó que el "abastecimiento" a la población representaba entonces el 14%, el "riego" de 3.350.000 hectáreas de regadío el 80% y el "industrial" el 6% del total. Las proyecciones realizadas permitieron aventurar que las necesidades de agua se incrementarían un 9% hasta el 2002 y un 18% hasta el 2012. Las principales medidas de aseguramiento que planteó el PHN para conjurar tal peligro fueron la regulación interna de las cuencas y los trasvases.

En Aragón siempre se ha visto con recelo la política trasvasista central³. En concreto la consideración de que ese territorio era excedentario y que, en consecuencia, parte de sus aguas debían trasvasarse a otros deficitarios. Para darse cuenta de la magnitud del problema tal como lo percibe Aragón conviene hacer algo de memoria. En Diciembre 1973, con la aprobación del polémico "anteproyecto del acueducto Ebro - Pirineo Oriental", en el periodo de alegaciones se presentaron 10.000 escritos, *El Herald de Aragón* y Radio Zaragoza lograron reunir 200.000 firmas en contra del proyecto, y el 13 de Marzo de 1976 se celebró una multitudinaria manifestación anti-trasvase en Zaragoza a la que seguirían bastantes más. Es en esta época cuando se hablará de la sed de Aragón inspirándose en Costa y se depositarán grandes esperanzas en la Transición a la Democracia. En los 90, con el sistema democrático absolutamente consolidado, el complejo entramado ideoafectivo del agua despertará de nuevo tras una década de aletargamiento. Primero, en 1990, con el propósito del Parlamento Catalán de debatir de nuevo los antiguos proyectos de trasvase y después, en 1992, cuando el Gobierno de Murcia demande el trasvase de aguas del Ebro a la cuenca del Segura y la Generalitat Valenciana declare que las aguas del Ebro eran de una importancia vital para su Comunidad. Para responder a esas voces los aragoneses elaboraron el Pacto del Agua. Se estimó que la demanda de agua aumentaría en 2.100 hectómetros cúbicos al año para regar 350.000 nuevas hectáreas y se decidió disponer de 850 hectómetros cúbicos de reservas estratégicas para consumo urbano e industrial. Ello supondría sumar a los 67 embalses aragoneses de entonces 30 más, lo que permitiría regular 6.500 hectómetros cúbicos al año, prácticamente la total aportación media de los ríos nacidos en Aragón. Todo ello costaría 200.000 millones de pesetas.

Frente a las evaluaciones del peligro de la falta de agua y las soluciones propuestas por los gobiernos central y aragonés el movimiento ecologista ha reaccionado deconstruyendo los argumentos presentados y denunciando los intereses políticos y económicos que están tras ellos⁴. Los argumentos propios que el movimiento ecologista esgrime contra los dos gobiernos derivan todos ellos de un principio biologicista: es más importante el valor ecológico del agua que su valor económico. En efecto, "es la esencia de la vida en la tierra y la gran singularidad cósmica del planeta que habitamos", así que "sólo en la medida en que su uso no

¹Me baso en una investigación realizada en 1992-1993, dirigida por Gaspar Mairal y encargada por la Confederación Hidrográfica del Ebro (Mairal, Bergua y Puyal, 1997)

²Para más información acerca del PHN véase Graino Segura y Soto Lanuza (1994) así como la visión más sociológica de Pérez Díaz y Mezo (1996)

³Para comprender las razones hay que conocer el imaginario cultural aragonesista, recreado a partir de los textos de Costa, que define a Aragón como una tierra que sólo puede ser redimida por el agua (Véase Mairal, 1996: 76-79 y 84-85)

⁴En los comentarios que siguen tengo en cuenta a ADENAT-Ecofontaneros (1994), Martínez Gil (1997), Arrojo y Naredo (1997: 153 y ss.), así como las consideraciones más generales y globales de Postel (1993, 1997). Existen también valoraciones concretas relativas a bastantes de los proyectos propuestos para Aragón.

disfuncione de manera ostensible del papel fundamental que cumple en sus múltiples facetas -biológica, geológica, climática-, podrá el agua ser considerada como un bien al servicio de la humanidad". Este cambio de perspectiva es el que permite desmontar el mito de la escasez del agua pues "desde un punto de vista medioambiental ninguna cuenca es deficitaria ni excedentaria", ya que tiene el agua que debe tener. De acuerdo con esta visión biocéntrica entienden que conviene respetar el principio de "unidad de cuenca" tal como fue formulado por la Carta Europea del Agua: "la administración de los recursos del agua debe estar fundamentada en las cuencas naturales más que en estructuras políticas y administrativas". Por otro lado, proponen una pirámide de necesidades bien distinta a la definida por las instituciones ya que, en su opinión, "la provisión de agua de boca, en la cantidad necesaria y con una calidad libre de sospecha debería ser la función prioritaria y el objetivo más importante en cualquier planificación de los recursos hidráulicos de una cuenca". Y por lo que a los métodos de aseguramiento respecta entienden que debe inspirarse en un modelo de "desarrollo sostenible" que trabaje en dos frentes: racionalizando la demanda y manteniendo el medio ambiente.

2.2. Los proyectos de regulación del río Ésera

Uno de los embalses más solicitados por los defensores de los trasvases y por los propios regantes aragoneses debería emplazarse en la comarca oscense de Ribagorza, más exactamente en el río Ésera, que discurre desde el Pirineo por la franja oriental de Huesca hasta verter sus aguas en el Cinca, uno de los principales afluentes del Ebro. Aunque los rumores sobre la construcción de pantanos en ese territorio han sido permanentes desde la Dictadura de Primo de Rivera, e incluso desde antes, los proyectos realmente ensayados y dados públicamente a conocer son tres que se suceden en el tiempo desde 1976 hasta la fecha: Manuel Lorenzo Pardo (MLP), Comunet y Santaliestra.

La primera noticia que llega a Campo y Murillo de Liena, dos localidades que debían ser inundadas por el primero de los proyectos (MLP), es una Resolución General de la Dirección de Obras Hidráulicas de 1.956 que autoriza a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) la regulación del Ésera mediante la construcción de un pantano en esa zona. Sin embargo será en 1976 cuando se informe públicamente de la construcción por esas tierras de un embalse con una capacidad de 600 Hm³. Las reacciones de los afectados y las muestras de apoyo fueron inmediatas. El alcalde informó a los habitantes de los pueblos directamente afectados y se reunió con las autoridades provinciales, la Coordinadora de Pueblos Aragoneses Afectados por Pantanos presentó proyectos alternativos, a la CHE fueron enviados 6.000 escritos de oposición y el Ayuntamiento de Campo recibió 3.429 adhesiones. El conflicto vio redimensionada su importancia a causa del contexto de efervescencia política en el que se desarrollaron los acontecimientos. En efecto, la oposición al embalse MLP catalizó gran parte de la opinión pública antifranquista y convirtió a Campo en un crisol que dio cobijo al antifranquismo, al aragonesismo, a la crítica de los grandes intereses económicos, a la oposición a las centrales nucleares, etc. Todo ello irá con frecuencia mezclado en los comunicados lanzados a la opinión pública. Véase un ejemplo: *"Nuevamente estamos ante otro caso de explotación de nuestros derechos (...). El verdadero motivo de la construcción de este pantano es el aumento de beneficios para los monopolios eléctricos, la regulación del caudal para el trasvase del Ebro y la necesidad de agua para refrigerar la central nuclear de Chalamera (...). En los últimos 40 años Aragón ha estado castigado y marginado por el poder central: expropiación de la mano de obra competitiva en beneficio de las zonas industrializadas del país en lugar de haber potenciado el desarrollo armónico de esta región"*.

Como consecuencia de la presión de los afectados, de las solidaridades despertadas, del apoyo institucional recibido de la Diputación Provincial de Huesca y de la receptividad del entonces ministro de Obras Públicas, Joaquín Garrigues Walker, en 1979 se creó una Comisión Informadora que reunió a todas las partes implicadas (afectados, regantes y Administración). El 29 de Septiembre de 1986, diez años después de la aprobación de MLP, la Junta de Gobierno de la CHE acordó la puesta en marcha de una de las alternativas barajadas, la del embalse de Comunet con azud en Campo con una capacidad de 100 Hm³. Aunque en opinión de los opositores el problema central seguía sin resolverse, lo cierto es que con el nuevo proyecto de Comunet la preocupación abandonaba a los vecinos de Campo y Morillo y pasaba a instalarse en una subcomarca ribagorzana situada más al sur, entre Santaliestra y La Puebla de Fantova.

La zona directamente afectada por este nuevo proyecto, según el conocimiento que de él se tiene en un primer momento, es la que corresponde al término de La Puebla de Fantova, perteneciente desde 1960 al Ayuntamiento de Graus. La información que se dispone es inicialmente la proporcionada por los medios de comunicación por lo que la confusión y la incertidumbre se adueñarán rápidamente de los vecinos. No obstante, el conflicto surge realmente cuando un vecino de Capella observa en la copia del proyecto remitida a Graus el alcance real de las afecciones: la presa de tierra será construida con las gravas de la ribera del Ésera y las arcillas extraídas de las tierras de labor de Capella. A partir de este momento los acontecimientos se precipitarán. Los ayuntamientos, presionados por los afectados, solicitarán una prórroga del período de información pública y se creará la "Asociación Anti-Pantano de Comunet" (AAPC). A diferencia de lo que sucediera con MLP, que no se necesitó crear ninguna asociación pues el mismo Ayuntamiento fue utilizado como recurso y plataforma

reivindicativa por los afectados, en el caso de Comunet se debió responder ante el inmovilismo de los ayuntamientos creando la AAPC. El día del vencimiento de la prórroga se convocará una manifestación en Graus, más tarde se convocará otra en Zaragoza y, finalmente, se creará el Consorcio de la Ribagorza, nacido con la voluntad de compensar la falta de colaboración del Ayuntamiento de Graus. Y es que las cúpulas del Partido Aragonés Regionalista (PAR) y del PSOE, más interesados en los numerosos votos de los regantes que en defender los intereses de los afectados, habían respaldado oficialmente Comunet y habían impuesto la férrea disciplina de partido a sus alcaldes y concejales haciéndoles cumplir un incómodo papel.

La AAPC fue un movimiento social enormemente dinámico que como primera misión se encomendó informarse acerca del alcance real de las afecciones, toda vez que la información de la que disponían era, en su opinión, falsa. Lo fundamental era averiguar las consecuencias del "préstamo de tierras" por capaceo y de la extracción de gravas de la ribera del Ésera. Para informarse contactaron con un ingeniero agrónomo de la Universidad de Lérida y encargaron un estudio a un equipo de geólogos holandeses. La información obtenida fue concluyente: con la extracción de arcillas se empobrecerían irreversiblemente las tierras de la zona y, dado que eran "expansivas", la construcción del pantano con ellas podría dar lugar a una catástrofe similar a la padecida unos años antes en Valencia. Tras haber tenido conocimiento la opinión pública de estos informes en el invierno de 1991 se conoce la decisión de la Administración de no realizar el pantano de Comunet y de barajar una de las alternativas propuestas por los afectados: ubicar una presa de 60 Hm³ de capacidad justo encima del pueblo de Santaliestra, algo más al norte de Comunet pero al sur todavía de Campo.

El conflicto de Santaliestra es análogo a los dos anteriores en sus comienzos porque los nuevos afectados lo inician con la misma incertidumbre y ausencia de información y porque, al ser una solución de compromiso al conflicto de Comunet, parece como si las distintas zonas del eje del Ésera se pasasen entre ellas el espinoso problema de la regulación del río. Con el ánimo de obtener información, los vecinos de Santaliestra, con el alcalde a la cabeza, visitarán al Presidente del Gobierno aragonés y al presidente de la DPH, pero tras todas esas entrevistas no conocerán nada oficial sobre el nuevo proyecto de regulación. También los regantes se sentirán desconcertados y pasarán a reclamar de nuevo la primera opción (MLP). Así las cosas, el 8 de Febrero de 1992 el Ministerio de Obras Públicas, la Generalitat y la DGA acordaron manifestar su preferencia por la opción de Santaliestra. No obstante, intentando satisfacer la mayor demanda de agua de los regantes, la DGA propondrá un embalse mayor y más cerca (literalmente encima) de Santaliestra que embalsaría 70 Hm³. Por fin, en el verano de 1992 las Cortes Aragonesas aprueban el Pacto del Agua que acuerda la construcción en 1994 del embalse de Santaliestra sin precisar su ubicación. Los vecinos de la localidad inmediatamente afectada, una vez más, tendrán conocimiento de esta decisión a través de la Prensa.

Aunque inicialmente los vecinos de Santaliestra se sintieron muy solos y casi obligados a aceptar un pantano que no querían, pronto lograron reponerse. Les resultó de gran ayuda el contacto con otros movimientos de oposición a embalses o recrecimientos que aparecieron en el norte de Huesca a medida que la Administración desempolvaba e iniciaba los trámites de viejos proyectos (el pantano de Jánovas, el de Biscarrués y el recrecimiento del Yesa). Además, estos frentes de oposición contaron con la ayuda técnica y política de la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET), una organización de ámbito estatal pero con sede en Zaragoza, creada a principios de los 80 con el apoyo de Greenpeace. En Santaliestra se creó, además, la Asociación Cultural para la Defensa del Ésera (ACUDE) y se recibió el apoyo político de un partido, la Chunta Aragonésista (CHA), que se ha posicionado sin ambigüedad contra los pantanos y recrecimientos proyectados en el norte de Huesca.

Este potente entramado de movimientos sociales no ha cesado de organizar protestas cada vez mejor atendidas por los medios de comunicación. El 1 de Mayo de 1999 se celebró en el pequeño pueblo altoaragonés de Boltaña un multitudinario acto en el que se presentó el manifiesto "Por la dignidad de la montaña". Poco después, el 6 de Junio, 11.000 manifestantes recorrían Zaragoza, plantaban una "carrasca" (encina) en la emblemática Aljafería y leían de nuevo el manifiesto. Esos actos ponían fin a una cadena de ayunos que durante 20 días protagonizaron afectados y simpatizantes en distintas partes de Aragón. Más tarde, el 12 de Diciembre, para responder a los avances en la tramitación de los proyectos de recrecimiento del Yesa y del embalse de Santaliestra, varios miles de personas de la montaña se manifestaron en las calles de Huesca. Ya este año, varios representantes de las coordinadoras anti pantano se encadenaron hasta el 22 de Marzo (Día Mundial del Agua) y durante casi un mes frente al Ministerio de Medio Ambiente en Madrid. Por último, en las jornadas organizadas el 1 de Mayo en Boltaña se acordó hacer un paro de todo el Pirineo oscense en Octubre.

3. Las críticas de los afectados

3.1. Principios y perversidad de la realidad impuesta

Realmente el conflicto de la regulación del río Ésera arranca en la necesidad de agua que tienen los regantes del Canal de Aragón y Cataluña así como en el consenso político (entre Partidos, movimientos sociales, Administración, regantes y otros) que precede a los dos últimos proyectos (el de Comunet y el de Santaliestra). Sin embargo, en términos metodológicos estos asuntos no pueden considerarse como el problema

mismo sino su antesala. Pues bien, con cada anuncio de proyecto no sólo se creará un problema donde antes no lo había sino que se impondrá además un conjunto de argumentos, a partir de los cuales deberá discutirse, inspirados en los siguientes principios.

En primer lugar hay un principio de realidad *técnico-económico*, según el cuál cada proyecto debe ser justificado con datos técnicos y económicos relativos a la cantidad de agua a embalsar, las necesidades que se deben satisfacer, las características técnicas del embalse, la descripción topográfica y geológica de su ubicación, el coste económico aproximado, alguna indicación respecto al impacto medioambiental y alguna otra referida al impacto social, sobre todo en cuanto a expropiaciones y a propuestas de restitución territorial. El estilo discursivo inspirado por este principio debe ser *positivista*: y pretenderá autovalidarse en términos de *objetividad*.

En segundo lugar, interviene también un principio teórico de carácter *político* que, en su forma canónica, está recogido en la Constitución en términos de corresponsabilidad de los territorios que forman el Estado-Nación (artículo 138). Se entiende que la sociedad funciona según un intercambio en el que los sujetos individuales y colectivos rotan sin interrupción ocupando sucesivamente los roles de afectados y beneficiados. De esta forma se garantiza la satisfacción de las necesidades y el equilibrio en el aprovechamiento de los recursos. El estilo retórico que inspira este principio es *jurídico-político* y tiene como horizonte el logro de la *solidaridad*. Permite justificar teóricamente el sacrificio de los afectados.

Y en tercer lugar se propone también un principio metodológico o de *legalidad*, que garantiza la corrección del procedimiento. Así, tras el anuncio de un proyecto será expuesto públicamente durante un mes para que se presenten cuantas alegaciones se estimen oportunas. A continuación, los afectados y la Administración contactarán para resolver el problema de las expropiaciones (relación de propiedades, cuantificación de su valor, etc.). Pero también es posible que tras las alegaciones derive cierta resistencia por parte de los afectados. No es problema porque el principio jurídico permite y ampara un debate entre las partes involucradas. La finalidad que inspira esta retórica *jurídica* es el logro efectivo de la *igualdad* de las partes.

Estos son los principios, estilos discursivos y finalidades que definen la realidad de la que los proyectos son expresión y en la que los disconformes deberán obligatoriamente desenvolverse. Como se comprobará, el problema de los afectados es que tienen voluntad de discutir pero los argumentos que quisieran esgrimir no caben real, teórica y metodológicamente en tan estrecha realidad. No obstante, otro problema con el que se encontrarán, y que vamos a ver en primer lugar, es que la misma Administración traicionará sus propios principios, especialmente el metodológico⁵. En efecto, los informantes denunciaron casos de transgresión manifiesta y por nuestra parte observamos situaciones de perversión latente de los diálogos. Es el caso de la incertidumbre y falta de información con la que la Administración anuncia cada proyecto. En tales casos los afectados ocuparán un papel marginal y se sentirán indefensos: "*No, lo que a nosotros nos daba miedo es que con nosotros no pensaban. Ese es el problema... Nosotros no hemos significado nada para ellos*" (Capella).

Una de las consecuencias de este menosprecio de los afectados será la construcción de una realidad unidimensional en la que sólo se podrá hablar acerca de lo que quiera la Administración. Un buen ejemplo lo constituye el Acta de la reunión celebrada entre la Comisión de Afectados por Comunet y Eugenio Nadal, presidente entonces de la CHE en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Graus el 1/06/89. En principio parece que la reunión se convoca para presentar el proyecto a los vecinos de La Puebla pero lo que se quiere realmente es conocer la relación de afectados y comenzar a tramitar las expropiaciones: "*El Señor Nadal manifiesta que tiene que saber(la) ... que luego no le pidan cuentas ya que les está pidiendo colaboración"... Cree que es más operativo que haya una estrecha colaboración con los afectados para clarificar datos y empezar el expediente de expropiación con cifras reales y no esperar a hacer alegaciones en la información pública. Es en fin más operativo, repite, que haya voluntad de colaboración y no tener que llegar al jurado provincial de las expropiaciones. Pregunta el Señor Ferrer si de esta manera queda regulado el Ésera ... el señor Nadal responde que integralmente no ... cualquier solución tiene siempre una afección y siempre tiene una misma respuesta de los afectados ... es un diálogo absurdo que no conduce a nada*".

Además de tener que hacer frente a un diálogo que les niega como actores los afectados parten con un déficit de información y de conocimiento técnico. Sin embargo, tomarán la difícil y arriesgada decisión de no desanimarse ni de responder violentamente, sino de actuar con "racionalidad", de respetar el método. Así lo justifica un informante de Campo: "*El segundo acierto fue, y en esto creo que hemos llegado hasta el final, es que hemos empleado la racionalidad. Nosotros, con independencia de que hay un problema popular, que hay gente que tache de maricón o de marrano y diga "te fusilaremos" o "te sacaremos las tripas", han sido respuestas dadas siempre a título personal. Nunca la representación del pueblo de Campo ha dicho cosas de esas ni ha tomado actitudes de esas*".

⁵Esto no es nuevo sino que parece habitual. Véase el largo y complicado *vía crucis* legal en el que se embarcaron los afectados por el embalse de Itoiz en Navarra (Beaumont et al., 1997: 33 y ss.) o las arbitrariedades legales que jalonan el proyecto de Jánovas en Huesca (Gracia, Santos, Guerrero, Arrojo y Martínez Gil, 1998: 3-6)

El problema de intentar discutir racionalmente es que la única información disponible está en manos de los promotores de los proyectos y éstos, al principio, bloquean el acceso a la misma. Dice un informante de Graus: *"Nos metimos tipo Watergate en la Confederación. Conseguimos los datos hidrológicos del Ésera. Los habíamos pedido y no nos los daban. Los fotocopiábamos desde el año 1955"*. Una vez obtenida información los afectados deberán contar con algún experto para evaluarla. Sin embargo, esto resulta difícil pues la mayoría de los técnicos con los que se contacte no querrán enfrentarse a la Administración y, en consecuencia, firmar ningún informe. Sin embargo, de una u otra manera, lograrán obtener asesoramiento técnico. Y a la luz de la nueva información adquirida tacharán a los técnicos de la CHE de incompetentes. Así lo expresa un informante de Campo: *"Cuando te encuentras con técnicos así te tienes que buscar a otra persona que tenga mucha experiencia y formación a toda prueba. (Se refiere al técnico asesor en la oposición a MLP) Se ha manifestado en una forma tan operativa, segura, tan certera en sus pronunciamientos que nos ha permitido darles sopas con hondas, ya no a los regantes, que nunca se han metido en esto sino a los técnicos"*.

3.2. Movimientos argumentales centrífugos

Una vez adquirido el criterio técnico el intercambio de argumentos muestra que los afectados replicarán desde dentro de la realidad impuesta aceptando los principios que la regulan para hacer valer su propia percepción de la realidad. La estrategia será la de intentar ampliar el ámbito de lo discutible y dar cabida a argumentos más próximos a sus códigos de percepción. En concreto, frente al interés de la Administración por dar prioridad al debate tecnoeconómico los afectados querrán hacer valer su impacto social, absolutamente dejado de lado en el caso de MLP y marginalmente considerado en el caso de Comunet y de Santaliestra. Se observarán entonces tendencias argumentales centrífugas protagonizadas por los afectados que huyen del centro de la realidad impuesta y tendencias argumentales centrípetas ensayadas por la Administración que intentarán hacer valer su definición de la realidad (véase fig. 1). Sólo me referiré las primeras.

En primer lugar, los afectados cuestionarán la viabilidad técnica y económica de los proyectos. Una de las primeras cuestiones que deben redefinir los afectados es la necesidad de agua de los regantes. Se necesita cuantificar las necesidades con precisión, dicen los de Campo, y prever las necesidades de agua para riego en los próximos años atendiendo a la marcha de la agricultura en España, según nos dicen en Graus. Por otro lado cuestionarán también la viabilidad u oportunidad de los proyectos atendiendo a la capacidad de los embalses. Los afectados por Comunet han incidido mucho en este punto por cuanto han entendido que el mal cálculo del caudal medio del Ésera y, a partir de ahí, el fallido diseño del canal de conducción a Comunet, no iban a impedir almacenar el agua prevista: *"Ellos decían que yo sacaba la media mensual y no, hay que sacarla diaria. Porque la media mensual, .. un año de lluvias o tormentas es muy alta pero la mayoría bajaban a lo mejor en 24 ó 48 horas y al día siguiente el río estaba medio seco ... (y por lo tanto todo ese exceso de agua no podía ser absorbido dadas las características del canal de conducción) ... Con lo que se armó la de Dios. Ahí fue cuando los regantes, viendo los datos y que era inviable dijeron de olvidarse del tema de Comunet y estudiar alternativas. Delante del Sr. Blas Mola, delante de Confederación"* (Capella). Abundando en el asunto de los caudales, los afectados plantean otra observación: la necesidad de respetar un caudal ecológico mínimo: *"Si legalmente se exigía que bajase el caudal ecológico mínimo, que creo eran 5 metros cúbicos por segundo, Comunet no se iba a poder liberar en mucho tiempo porque no lo bajaba. Este año ha sido un año especial pues en años anteriores ha bajado por el río 2,5 metros cúbicos por segundo, con lo cual habría habido mucho tiempo que no hubiera podido entrar agua a Comunet pues se habría tenido que dejar el caudal ecológico"* (Graus).

Además de la crítica técnica se suele intentar invalidar los proyectos en términos económicos *"Gastar miles de millones para inundar pueblos y conseguir unos caudales de agua regulada que, por otra parte, se estaban despilfarrando en otro sitio ... Parecía mucho más sensato utilizar esos caudales que ya estaban regulados y que ahora se despilfarraban. Porque es que paradójicamente, los resultados en metros cúbicos regulados en el proyecto del Estado eran los mismos que recuperando los caudales que ya había"* (Campo) Se comparan miles de millones que inundan pueblos con caudales ya regulados pero despilfarrados. Se trata de mostrar el disparate técnico y económico pero, a la vez, de apelar a un argumento de otro orden, el de la afección social. Aquí sólo se introduce tangencialmente pues no es su lugar. No obstante, conviene retener este movimiento argumental centrífugo efectuado por los de Campo pues, a través de él, se expresa el interés último de la crítica técnica que se efectúa: salvar a los pueblos amenazados. La crítica técnica no es un fin en sí mismo, como seguramente lo es para el equipo de técnicos de la CHE, es más bien un medio para salvar el hábitat propio. Esta diferencia de criterios es fundamental.

Pero los afectados no sólo se han centrado en el aspecto técnico y económico. El movimiento argumental centrífugo que apunta fuera de la realidad instituida se torna más manifiesto cuando lo técnico pierde importancia y se redefinen principios argumentales inicialmente no muy tenidos en cuenta en cada proyecto. Uno de ellos se refiere al principio teórico de la solidaridad de intereses. Ya en Campo este principio era abiertamente cuestionado y se proponía su reinterpretación. Se decía que la solidaridad de intereses daba lugar,

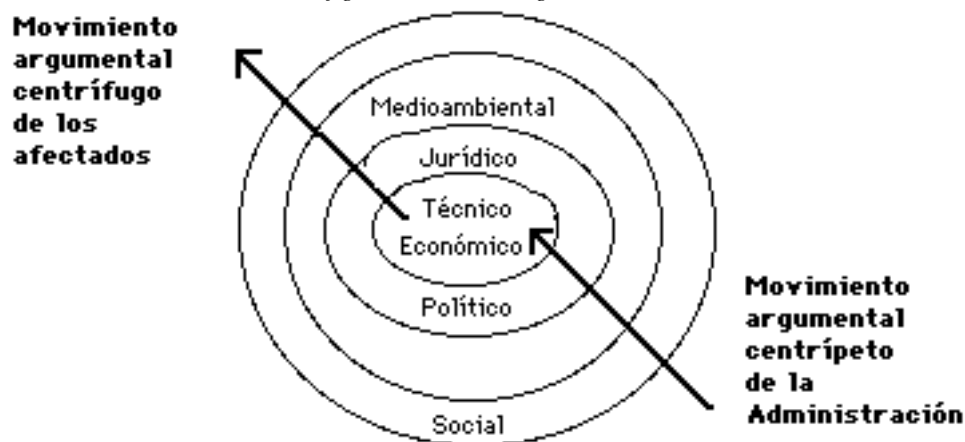
en la práctica, a una expropiación de los recursos de Aragón en favor de Cataluña. Comunet sale a la luz en un momento en que el complejo ideofectivo aragonés que justifica esa mención crítica de Cataluña se había enfriado. Por lo tanto, la solidaridad de intereses deberá abandonar el caliente ámbito ideológico y ser interpretada en términos jurídico-políticos. Amparándose en el artículo 138 de la Constitución y en la normativa europea darán importancia al principio de unidad de Cuenca y defenderán que las aguas del río Ésera pertenecen a Aragón: *"En cualquier lado falta agua y hay que regularla y distribuirla, no sobra. Entonces en Cataluña tienen el Noguera Ribagorzana, el Noguera Pallaresa y toda la historia. Vamos a ver de qué forma se encausa ese agua. Está el embalse de Santa Ana. Vamos a que esa parte de Cataluña se riegue con esa agua y vemos qué parte de Aragón se riega con esta agua"* (Graus).

Argumentos más periféricos y explícitamente centrífugos son los que hacen alusión al impacto medioambiental de cada proyecto. En el proyecto MLP no habían sido considerados pues la ley que obliga a evaluarlo data de 1988 así que los de Campo no los utilizan abiertamente. En cambio en Comunet el impacto medioambiental ya se contempla legalmente. Argumentos como el siguiente han sido poco admitidos en el universo de lo discutible. Han dejado de ser excéntricos e inoportunos: *"Nos opusimos a Comunet porque desviaban el río"* (Santaliestra).

Por último, los argumentos de cuarto orden se refieren al impacto social, contemplado legalmente en términos más marginales que el impacto medioambiental. Sin embargo, es ahí donde se debe ubicarse el centro de gravedad de las réplicas de los afectados, así como la especificidad de sus códigos de percepción del riesgo. Argumentar el impacto socio-cultural es defender el territorio: *"No nos opusimos rotundamente al pantano, nos opusimos a que destrozaran la comarca"* (Capella).

Esta es a grandes rasgos la dinámica argumental enfocada desde las réplicas que los afectados lanzan a los sucesivos proyectos de regulación del Ésera. En definitiva, lo que el movimiento argumental centrífugo de los afectados muestra es que su centro de gravedad se ubica en un orden de argumentos distinto al que la Administración plantea con su principio tecnoeconómico y que, en consecuencia, la evaluación del riesgo es diferente. Ahora bien, ¿cuál es el punto de vista que intentan hacer valer cuando desmontan desde dentro los argumentos técnicos económicos, políticos y medioambientales? ¿Desde qué otro sitio argumentan y perciben el riesgo los afectados?

fig.1. Movimientos argumentales



3.3. Ciudadanos y campesinos

Dar una respuesta a esa pregunta no es sencillo. Sin embargo, se puede ensayar observando los temas en los que el entendimiento es más difícil. Uno de ellos tiene que ver con las expropiaciones. La falta de acuerdo se debe a que si los afectados proponen evaluar la afección que corresponde a la casa, el pueblo y el país, la Administración sólo tiene en cuenta la individual, hace abstracción de cualquier otra realidad social y salta directamente de esas mónadas que son los individuos al entramado burocrático formado por las distintas Administraciones. Se oponen entonces dos estimaciones distintas acerca de cuáles son las unidades de sociabilidad mínimas (la casa para unos, el individuo para otros) y dos evaluaciones diferentes de hasta dónde y cómo abarca la convivencialidad (hasta el país y en términos comunitarios para unos; hasta la Administración y de un modo burocrático para otros). Si han de resumirse esas dos series de valores en dos imágenes que condensan los modos de afrontar la existencia colectiva que tienen uno y otro agente quizás el "comunitarismo" fuera la que mejor definiera a los afectados y el "individualismo" a la Administración (Lefebvre, 1978: 19 y ss.). Esta primera conclusión es interesante pero no suficiente.

Profundizar en la relación de poder que vincula a unos y a otros actores en este momento concreto del enfrentamiento exige sustituir el par "individuo/comunidad" por otro más esclarecedor. Si la Administración parte del individuo en el tratamiento de la realidad social es porque el ideario liberal y una de sus continuaciones prácticas, la democracia, así lo sugieren. Sin embargo, la democracia no suele utilizar el término "individuo" para designar a esos átomos que están en la base de la sociedad civil. En realidad suele utilizar otro más revelador, el de "ciudadano". Pues bien, si tenemos en cuenta que el término "ciudadano" designa originalmente al habitante de la ciudad no es arriesgado concluir que el par que realmente resume el enfrentamiento entre la Administración y los afectados no es el antes mencionado, "individuo/comunidad", sino otro mucho más contundente, "ciudadano/campesino". Más exactamente, puesto que estamos hablando de la montaña, el par correcto sería "ciudadano/montañés". Pero más importante que las precisiones terminológicas es el hecho, ahora comenzado a desvelar, de que los argumentos enfrentados tienen que ver con dos experiencias sociales distintas. A un lado la individualista del mundo urbano inventor de la democracia y que, tras tomar como unidad de medida al individuo, tiende a tasar las opciones políticas en términos de mayoría/minoría. A otro lado la del comunitarismo montañés⁶.

La oposición "ciudadano/montañés" puede dar bastante más de sí a la hora de analizar el conflicto si se percibe que no es como otras oposiciones sino que pertenece a una clase muy singular que los lingüistas denominan "privativas". En ellas uno de los términos, el no marcado (en este caso, "ciudadano"), no sólo se designa a sí mismo sino también a su contrario, el marcado ("montañés"). En efecto, en el marco de los sistemas democráticos todos somos ciudadanos en abstracto, independientemente de donde vivamos. De esto resulta que los habitantes de los pueblos de la montaña, al ser considerados también como ciudadanos, han sido traducidos por la ciudad. Pero no sólo en términos políticos.

En las oposiciones privativas el término no marcado domina al marcado mediante la explotación energética de su potencia y la traducción o re-presentación cultural de su presencia. La ciudad *explota energéticamente* a la montaña porque, del mismo modo que hace la sociedad con la naturaleza, ejecuta un intercambio desigual, ya que obtiene de esas partes subordinadas *inputs* infravalorados y les devuelve *outputs* sobrevalorados. La *traducción o re-presentación cultural* es una operación que consiste en la imposición de los atributos propios al término marcado y, posteriormente, en la distinción de una parte positiva que debe ser asimilada y otra negativa que debe ser despreciada.

En el caso de la montaña oscense es obvio que padece la imposición de los atributos urbanos cuando es definida casi exclusivamente como lugar de ocio, vacación o contemplación en el que el *urbanitas* se redime de su exceso de civilización. Esta misma redefinición según los atributos propios se realiza también de la naturaleza sugiriendo y catalogando parajes en los que el mismo *urbanitas* pueda deleitarse con los últimos reductos de lo salvaje. Y lo mismo sucede con las zonas del mundo definidas por los occidentales como curiosas y exóticas. Una vez efectuada esta primera y general imposición de los atributos propios se procederá a tomar eufemísticamente aquello que en concreto pueda calmar la frustración del *urbanitas* y a despreciar disfemísticamente lo que no quepa en tal proyecto o evoque ciertos temores. Así, del mismo modo que de la naturaleza se toma lo que tenga de maravilloso según la mirada urbana y se desprecian animales dañinos, plagas y otros peligros y del mismo modo también que se tomará de los países exóticos sus curiosas religiones, así como sus artes y no se soportará la suciedad de sus ciudades o habitantes ni los tumultos de los mercados, también del campo se tomará el carácter afable de sus gentes, la armoniosa arquitectura de sus pueblos o sus curiosas costumbres pero no se soportará el rastro de los animales por sus calles, quizás tampoco la suciedad de algunas sus gentes y se obviarán las difíciles condiciones de vida, ciertas costumbres bárbaras, etc.

Esta operación de traducción cultural de la montaña ejecutada por la ciudad se concretará y progresará con la conversión de los pueblos y de los nativos en lugares estampa y hombres o mujeres típicos, seguirá con el uso de sus fiestas y rituales como espectáculos que deleiten a los forasteros, también con la creación de museos en los que, como en sepulturas, queden expuestos objetos ya sin vida y culminará con la elaboración de sesudos

⁶Esto no quiere decir que las ciudades sean exclusivamente individualistas y que en la montaña no haya más que comunidades. Significa más bien que el individuo es la imagen dominante en la vida urbana. No obstante esta imagen dominante aún admite dos variantes. Una oficial que parte de individualidades definidas o codificadas (como lo están en el DNI) y que es coherente con la justicia, la política y la economía modernas. Esta es la variante que hace valer la Administración frente a los afectados por los proyectos de embalses. La otra tiene que ver con las indefinidas individualidades que anónima o semianónimamente nutren los desordenados flujos de gente que transitan por los espacios de la ciudad (Delgado, 1999: 23 y ss.). Por lo que respecta a la montaña, aunque el individualismo oficial sea importante (el otro no lo es), gran parte de la vida social se desenvuelve en términos comunitarios haciendo valer la casa, el pueblo y el país. Otra aclaración. Este modo de enfocar el conflicto entre la Administración y los afectados a partir del par "individuo/comunidad" no se realiza porque sí. Simplemente toma nota del contenido del desacuerdo entre las partes y se limita a tomárselo en serio radicalizándolo (es decir, yendo a la raíz). Por otro lado, el que una y otra cultura, la urbana y la montañesa, tengan estilos de sociabilidad diferentes no implica asegurar, en términos ya morales, que una sea mejor que otra. Más bien obliga, simplemente, a respetar la diferencia.

estudios realizados por gente urbana o urbanizada acerca de ciertas prácticas en trance de desaparición. Podrá incluso suceder que algunos de los curiosos urbanitas acaben sabiendo más de las costumbres, la cocina, los viejos caminos, etc. que los propios nativos. Cuando todo esto suceda nada de la diferencia inicial quedará viva. Toda ella habrá sido desmantelada y lo rural acabará siendo literalmente producido por la ciudad. Para que esta absoluta absorción se realice será necesario que los propios nativos colaboren en el trabajo de traducción viendo y sintiendo con los ojos y el alma de la ciudad.

Siendo esta la lógica de la relación entre la ciudad y la montaña lo que los afectados por la construcción de embalses parecen argumentar es que su escala de valores no termina de reconocerse en la ciudadanista. Parecen querer decir con su defensa de la casa, el pueblo y el país que su realidad social es también otra cosa, comunitarista. Esta diferencia, por irreal (según el principio de realidad impuesto), no ha podido materializarse aún discursivamente. Le falta entonces al afectado tomar conciencia de la diferencia borrada por el abstracto concepto de ciudadanía, central en la democracia, y articular un discurso propio.

Conviene entonces tomarse muy en serio el plan unidimensional del que forma parte la acción de la Administración. Ahora bien, realizado el esfuerzo de enfocarlo (y de exagerarlo), conviene devolver a la realidad parte de su complejidad reconociendo que, a pesar del empeño de la ciudad por imponer sus atributos, los montañeses también ponen algo de su parte, aunque no se sepa muy bien qué, en la construcción del mundo que habitan. En realidad es desde ese resto indefinible, brutalmente existencial, como los montañeses se apropiarán de lo exportado desde la ciudad. Los sociólogos lo sabemos porque observamos en los procesos de adaptación al orden instituido algo que parece facilitarla. A veces le adjudicamos nombres (como el de "comunitarismo") y teorizamos sobre ello pero está más allá de nuestra abstracta y urbana comprensión. Sólo la sienten quienes habitan la montaña pues es del orden de la experiencia. Pues bien, es también a partir de ese resto desde donde los afectados por la construcción de pantanos han activado su protesta para hacer valer la casa, el pueblo y el país amenazados.

A la luz de este movimiento resistente opuesto al impositivo se deduce que lo que hay en la montaña no es ni un estilo de vida montañés puro, inaccesible al analista, ni un estilo de vida urbano, implacable y capilarmente introducido hasta la última neurona de los nativos. En realidad, lo que hay son dos atractores ideales, uno que tiende a ser hegemónico (el urbano) y otro destinado a ser marginal (el montañés), entre los que se ubican los distintos estilos de vida realmente practicados en la montaña. No hay entonces entidades puras sino existencias híbridas, urbano-rurales. El problema es que sabemos bastante bien en qué consiste lo urbano que se impone, así que podemos medir y analizar su influencia, pero no tan bien en qué pueda consistir la influencia de lo montañés que se resiste. No obstante, conflictos como el del agua permiten a los analistas ir tomando nota de los efectos de esa alteridad y a los afectados dejarse encarnar por ella.

De lo expuesto se deduce que la protesta de los afectados por los embalses debe entenderse, en primer lugar, como la resistencia a uno más de los proyectos ensayados por la ciudad que afectan a la montaña. Se podrá discutir que la montaña sólo cuestiona proyectos con afecciones negativas pero no otros que les benefician. En efecto así es. No obstante, quizás convenga quitar los signos positivo y negativo a las evaluaciones de los proyectos urbanos que afectan a la montaña y quedarnos con el hecho de que ambos son expresión de una misma voluntad de dominio o hegemonía. Desde este frío punto de vista tan "urbanos" son en su origen los pantanos como las pistas de esquí, los Parques Nacionales, etc.. Por otro lado, el que haya voluntad de dominio no significa que éste se efectúe absolutamente. Los proyectos evaluados negativamente serán contestados mientras que los valorados positivamente serán frecuentemente usados, disfrutados e interpretados de modos distintos a los previstos. También en este caso, conviene quitar los signos positivo y negativo de las respuestas y quedarnos con el hecho de que son recibidos activamente, haciendo funcionar códigos de percepción e intereses distintos.

En segundo lugar, abundando en lo anterior, la protesta contra la construcción de pantanos debe entenderse que se activa a partir de una experiencia comunitaria -montañesa mejor- que quiere pero no puede terminar de relatarse debido a la hegemonía cultural que ejerce la ciudad con sus discursos. Tales discursos son, principalmente el individualista, pero también los mencionados más arriba (el economicismo, el biologicismo, el aragonismo y el centralismo). Para defender sus posiciones los afectados deberán saber desenvolverse tácticamente entre estas lógicas discursivas. No obstante, la articulación de un discurso propio parece que ha comenzado desde que el 1 de Mayo de 1999 se hiciera público en Boltaña el "Manifiesto por la dignidad de la montaña".

En tercer lugar, no debe sorprender que los más activos y comprometidos opositores a los pantanos ocupen una posición cultural claramente híbrida, fronteriza. Se trata de activistas que, o bien son nativos participantes por formación o profesión de lo urbano o bien son urbanos instalados permanente o temporalmente en la montaña. En ambos casos lo que puede resultar hibridado, y de hecho así sucede en algunos casos, es una cultura política participativa y la experiencia de la vida en la montaña. El resultado no ha sido la creación de un discurso coherente genuinamente montañés. Esto es probablemente imposible pues la misma noción de discurso

es ya un producto de las élites urbanas. Más bien los activistas han logrado inventar argumentos que combinan la experiencia comunitaria con las posibilidades que ofrece el principio de realidad democrático.

Por último, más allá del conflicto del agua, se intuye que lo que en el fondo la Administración y los afectados parecen estar negociando es si la realidad social está compuesta por individuos o por comunidades. Seguramente concluirán que por ambas cosas a la vez. Sin embargo, queda por saber cuál ha de ser el contenido de esa síntesis. Más exactamente, cuánta cantidad de derechos colectivos es capaz de reconocer una democracia liberal.

No es mi intención profundizar más en la traducción de la diferencia montañesa que se manifiesta en el conflicto. Al contrario, lo que sugiero es simplemente que se tome nota de su existencia y se reconozca que en la contraargumentación de los afectados lo que se quisiera decir no corresponde con lo que efectivamente se dice. De ahí que la diferencia cultural desde la que se habla no deba ser traducida por el observador. Conviene mejor respetar su negatividad, su resistencia al "ser" instituido. Sin embargo, esto no debe impedir reconocer que ese 'no ser' se insinúa 'siendo'; es decir, contraargumentando en términos técnicos, económicos, políticos, medioambientales, etc. Y es que si se optara por manifestar los argumentos que en realidad se quieren esgrimir (los relativos a la casa, el pueblo y el país) no tendrían cabida en el estrecho marco de discusión, serían despreciados por no pertinentes y, en definitiva, el 'no ser' no sería. Sin embargo, y esta es la paradoja, el no ser latente y diferente se manifiesta siendo en la superficie de la mismidad instituida.

Conviene entonces respetar esta paradoja en la que órdenes de sentido distintos se hibridan pues si apostáramos por separarlos trivializaríamos una realidad que siempre suele operar de este modo. Sin embargo, aún falta por ver el problema que esta situación plantea al observador. Lo intentaré mostrar después del análisis de las coherencias argumentales ensayadas por los afectados.

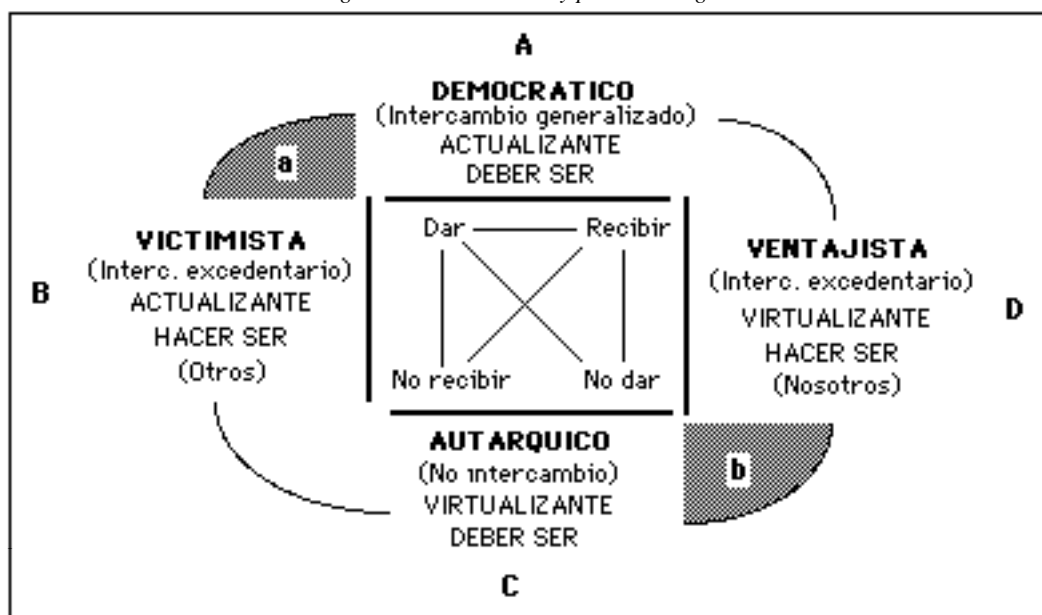
3.4. Coherencias ideológicas

Las coherencias de las respuestas argumentales que los afectados dan a los sucesivos proyectos es garantizada de modos distintos por cuatro tipos ideológicos que pudimos construir con la ayuda de un cuadro semiótico (Greimas y Courtes, 1982: 162-264) (véase fig. 2). Para aplicar este modelo hay que entender las opiniones de los informantes como relatos o programas narrativos en los que se dan descripciones de la realidad, de los actores sociales y de los objetos de valor que se demandan. La verdad de estos relatos pertenece los afectados y, más allá de lo que dice, permite averiguar lo que el sujeto de la enunciación es. Como objeto de valor principal se propone no sólo el agua, tal como lo recogen los proyectos, sino otros objetos igualmente importantes que forman parte de un intercambio necesario como son un túnel de comunicación con Francia que pasaría por Benasque, adecuadas compensaciones (monetarias o de otro tipo), planes de desarrollo de la zona, etc.

La Sintaxis mínima de los discursos pasa precisamente por ese intercambio generalizado aplicado a diferentes objetos de valor. Su enunciación cambia según el contexto o se deja sobrentendida, pero siempre está presente en todas las opiniones. En la siguiente se formula con la máxima claridad a partir de su transgresión por parte de la Administración. Los afectados aluden a un intercambio deficitario: *"En cualquier parte que sea, sea en Aragón, sea en Galicia, sea donde sea, y hablan de pantanos siempre tendrán el mismo resultado. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que siempre les han quitado la casa y no les han dado nada a cambio, la base fundamental"* (Santaliestra) Por lo tanto el esquema argumental de partida que da consistencia a los discursos es la regla del intercambio, entendida genéricamente como que unos dan y otros reciben. Con tales términos ('dar' y 'recibir') y la relación entre ambos (el 'intercambio') se puede proponer un "eje semántico" con dos vértices. El cuadrado con cuatro vértices se construye añadiendo diagonalmente a los dos del eje semántico sus opuestos ('no dar' y 'no recibir').

En el cuadro resultante aparecen cuatro metatérminos. El metatérmino superior ('dar' y 'recibir') o "democrático" nombra la regla básica del intercambio e interpreta el principio de solidaridad mencionado más arriba, que obliga a los sujetos a rotar por esas posiciones sacrificándose y obteniendo ventajas. El metatérmino lateral izquierdo ('dar' y 'no recibir') o "victimista" hace referencia a un intercambio deficitario para el sujeto del enunciado concreto. El metatérmino lateral derecho ('recibir' y 'no dar') o "ventajista" alude a un intercambio que reporta beneficios a quien lo experimenta. Y el metatérmino inferior o "autárquico" niega la regla ('no dar' y 'no recibir'). La estructura lógica del cuadro semiótico indica que los metatérminos laterales (el "victimista" y el "ventajista") están en relación de contrariedad, o lo que es lo mismo, de presunción recíproca: el que unos den y no reciban implica lógicamente que unos reciban y no den. Y los metatérminos superior e inferior (el "democrático" y el "autárquico") se relacionan contradictoriamente. Es decir, es imposible que uno y otro se den a la vez porque son excluyentes: el dar y recibir es lógicamente incompatible con el no dar y el no recibir.

Fig.2. Cuadro semiótico y polos ideológicos



Relaciones de contradicción (incompatibilidad) entre A y C
 Relaciones de contrariedad (complementariedad) entre B y D
 a - Actualización explícita del 'Dar'
 b - Virtualización del 'No dar'

Si la sintaxis general del cuadro semiótico hace referencia a los tipos de relaciones que se dan entre los términos y entre los metaterminos, la semántica hace referencia a las modalizaciones (Greimas, 1989: 79 y ss.) que los afectados deben imprimir a sus argumentaciones. Una modalización de los enunciados es la que actualiza o virtualiza los semas básicos que definen a cada tipo ideológico. La modalización actualizante afecta a los polos democrático y victimista obligando a que uno de los semas que comparten, el 'dar', sea siempre explicitado. En cambio la modalización virtualizante influye en los polos autárquico y ventajista prohibiendo que el sema que comparten, el 'no dar', sea enunciado. Otra modalización tiene que ver con el carácter descriptivo/prescriptivo de la realidad que traen consigo las argumentaciones propias de cada polo. Así, mientras los polos democrático y autárquico tienen un carácter prescriptivo o ideal que inspira cierto deber ser (el oficial de la democracia o el contraoficial de la secesión autárquica), los polos victimista y ventajista tienen un carácter descriptivo que describen cierto hacer ser (la explotación de que son objeto en un caso y las necesidades no cubiertas en el otro). Por último, hay también una modalización que personaliza/impersonaliza la argumentación. La impersonalización afecta a los polos democrático y autárquico mientras que la personalización es obligada cuando se habla en términos ventajistas o victimistas. Sin embargo, esta personalización se efectúa en cada uno de los dos polos de modos diferentes: en el victimista el nosotros es sujeto paciente que padece las acciones de otros y en el ventajista el nosotros es sujeto activo que obliga a que los otros hagan.

Comencemos a dar contenido a los polos ideológicos (véase fig. 3). El democrático es el menos nombrado en los enunciados pero su carácter de atractor ideal se deja notar permanentemente. En su forma más pura suele aparecer como sigue: *"Hay que, digamos, compaginar las dos cosas. Queremos que haya una buena vía de comunicación, queremos progreso, queremos tal, pero bueno, si nos toca apechugar con algún tipo de sacrificio pues hagámoslo"* (Morillo de Liena). Según esta formulación parece aceptarse la promesa que según Barcelona (1996: 60) trae consigo el Estado moderno: la de disolver los vínculos comunitarios jerárquicos que se dieron en la premodernidad e instaurar una comunidad de iguales. Sin embargo, también observa el jurista italiano que esta promesa jamás se ha cumplido⁷.

En efecto, desde el polo victimista los afectados se quejan de que no hacen más que dar y nunca reciben reforzando la argumentación con otros ejemplos tomados de la misma zona: *"Pues mira a los de Capella, con la Línea de Alta Tensión. También menudo problema que tienen; o sea, que se han opuesto de verdad a que no*

⁷En efecto, el Estado lo que ha hecho realmente ha sido disolver no sólo las relaciones jerárquicas sino lo comunitario mismo. De este modo "el individuo contemporáneo ha llegado desnudo a la meta de su prometida emancipación" (Barcelona, 1996: 114).

pase la línea, ahora la han declarado de utilidad pública y no piden ni permiso al Ayuntamiento. O sea, que pasan por ahí y si se oponen entonces no les darán nada" (Santaliestra). "Igual que con la carretera, tú dices que no y se hace. Si en vez de pagarnos a 10 hubiera sido a 15 ó 20, que era la expropiación, la gente se quedaría contenta" (Santaliestra)⁸ Las citas muestran también que lo que se debe recibir a cambio de tales proyectos es dinero. Por otro lado, se observa cómo la posición victimista que denuncia un intercambio desigual se inspira en el ideal democrático y denuncia su transgresión. Y, por último, se hace referencia a un "ellos" ("la han declarado ...", "no piden ...", "pasan ...", "no les darán ...") que es a la vez tanto el juez como una de las partes que intervienen en el intercambio. Ese actor es el Estado, suele ser connotado en términos despóticos y se sobreentiende que convierte a los afectados en meros súbditos: "Si Franco vive 10 años más no estaríamos aquí" (Santaliestra). Si en el polo democrático los sujetos son "ciudadanos" que efectúan responsablemente los intercambios en el victimista son convertidos en "súbditos" de un Estado que impone intercambios deficitarios.

El tipo ideal ventajista es complementario del victimista pues si en éste hay donantes netos en aquel sólo hay receptores. Así de irónicamente lo expresa un informante de Capella, " ... somos de la ideología del ya me lo harán" (Capella). Se pasa de ser súbdito a tener derechos que deben satisfacerse. Los afectados han hecho notar con frecuencia que los beneficiarios de los embalses son los regantes y los han acusado de insolidarios, pero cuando los afectados argumentan desde la ideología ventajista se convierten ellos en beneficiarios potenciales y por lo tanto en potenciales insolidarios respecto a otros. ¿Cómo se elude la responsabilidad de ser insolidarios? Ya se ha dicho: por el permanente tabú existente sobre uno de los términos que fundan esta ideología, el 'no dar'. El paso de una a otra ideología complementaria es el paso de la actualidad del 'dar' y no 'recibir' (denuncia de la transgresión de la regla democrática) a la virtualidad del 'recibir' y 'no dar' (reivindicación de determinados objetos de valor sin nombrar la transgresión de la regla ideal). La complementariedad es desfigurada y la nueva jerarquización en la que los ribagorzanos son más que los otros ocultada: "Aquí los pantanos no crean desarrollo. Aquí lo que crea desarrollo es que nos hicieran el túnel a Francia, comunicaciones y por ahí" (Santaliestra). Los argumentos reivindicativos también apelan a alguien como mediador en la recepción (en el caso del ejemplo anterior se dice "nos hicieran") que es el Estado. Pero este Estado no es ya el autoritario ni el democrático, sino el Benefactor del que se debe recibir y ante el que los sujetos se definen como beneficiarios permanentes.

El último de los tipos ideológicos es el autárquico. A partir de cierta prolongación o intensificación del posicionamiento victimista el salto al polo autárquico es inevitable. Este tránsito aparece en los enunciados impregnado de emotividad y en él el sujeto pasa de desempeñar un rol pasivo a otro activo. Pero en esta liberación balbucea, como no podría ser de otro modo, la manifestación de la agresividad: "Además la gente es muy sentimental y si no se dialoga sino que se exige, es lógico que la gente se queje y coja por la pechera a Marraco y a Nadal" (Graus). Véase otro ejemplo: "Es como aquél que dice rabia lo que le entraba a la gente y entonces empiezan a qué sé yo. Estaba muy ofendida y quería luchar y les decías cualquier cosa y tenían un ánimo de lucha tremendo" (Morillo de Liena). Esta interpretación de un incidente que tuvo lugar en La Puebla de Fantova manifiesta que el exigir (el "obligar a dar") puede dar lugar a rebeldías del súbdito y a la formación de un anti atractor ideal.

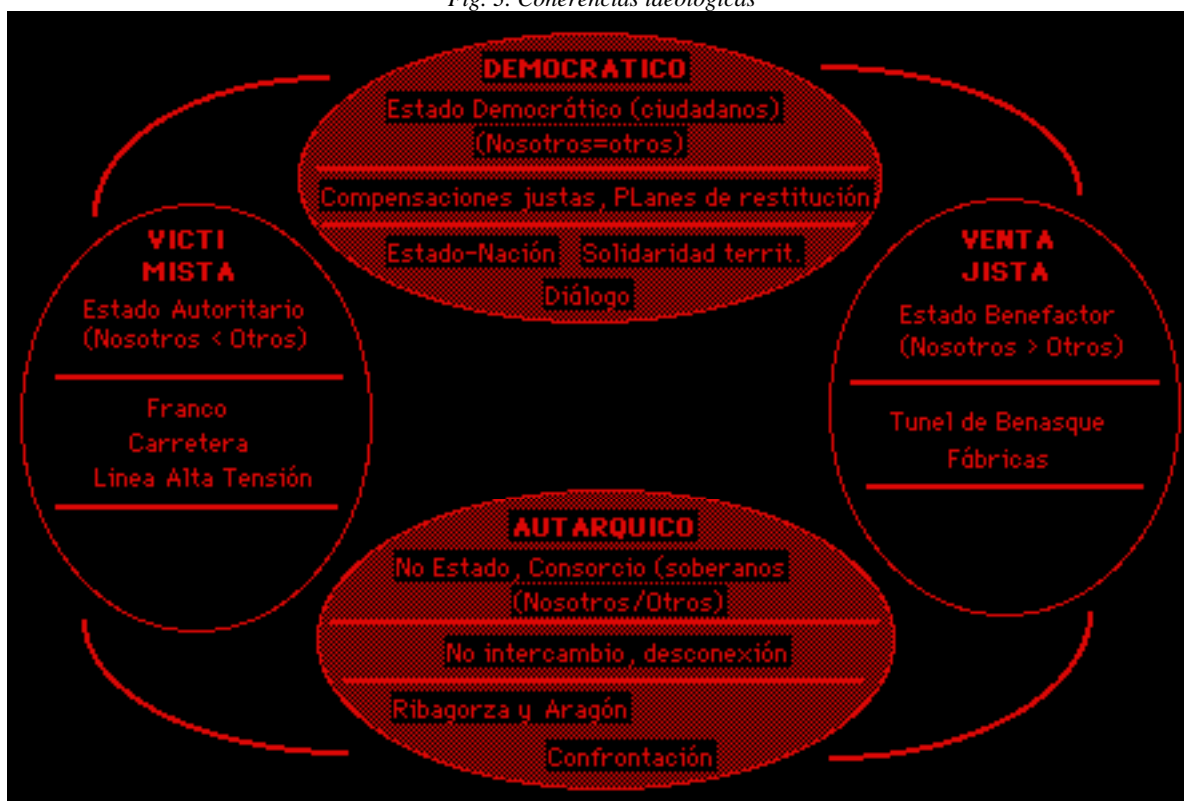
Igual que el polo ventajista, el autárquico es virtual, es decir, oculta la regla básica que lo inspira, sobre todo en lo que se refiere al 'no dar'. E igual que el democrático es un ideal que se enfrenta en términos de deber ser a la regla del intercambio. El actante colectivo que protagoniza esta autoorganización se nos dice que es la "gente", no las instituciones que los representan. Dentro de ella destacan principalmente los jóvenes, tradicionalmente subordinados a la autoridad paterna y protagonistas principales de la migración que ha hundido a esta zona. Sin embargo, con el conflicto muchos de ellos decidieron quedarse para dar la cara y jubilar anticipadamente a sus padres. Así de claro lo dice un informante de Campo: "Fue un poco por cuadrillas... De la cuadrilla anterior a la nuestra no se quedó nadie... De la cuadrilla nuestra el único que está fuera soy yo. Y fue cuando se produjo el cambio. Éste volvió de Barcelona, Enrique invirtió en el matadero, Eusebio se quedó aquí, Luis puso el restaurante... Nosotros, la juventud, que en aquella época teníamos de 15 a 20 años, estudiábamos aquí y no podíamos aceptar de ninguna manera que esto pudieran inundarlo y acabar con el pueblo. Pero claro, la gente que tenía 40 ó 50 años, que eran los que tenían que tirar del carro y movernos, por educación o por costumbre o porque habían estado toda la vida como puta por rastrojo, dijeron 'que no nos dejen descalzos' y se compraron un piso fuera"

Por otro lado, el referente geográfico impregnado de "sentimiento" al que se adscribe la gente cuando se ubica en el polo autárquico es Ribagorza: "La Ribagorza con estos elementos, uno histórico tradicional, otro lingüístico, el sentimiento, su economía de montaña, el ser zona de servidumbre espero que se aglutine... "

⁸Otros argumentos victimistas que recurren al atractor ideal democrático solicitando un intercambio justo: "sin arruinar al uno para que el otro riegue" (Campo); "que se las lleven (las aguas) sin que nos quiten la vida" (Campo); "quitar a uno de casa para que ellos saquen tres cosechas tampoco" (Santaliestra). El intercambio es insostenible pues al donador sólo le reporta la ruina, la muerte y el exilio.

(Campo). Pero este país que iba inventándose a sí mismo a partir de su memoria colectiva a medida que el conflicto se agudizaba descubría también la gran cantidad de enemigos a los que debía enfrentarse: "Hemos tenido como enemigo a la Administración, UCD y el PSOE. El problema es que hemos tenido unos enemigos poderosísimos: Cataluña es muy poderosa y la mayor comunidad de regantes " (Campo). Precisamente para solucionar este problema los de Campo, en plena Transición Democrática, se autoorganizaron en torno a un Ayuntamiento en el que el alcalde se decidía de antemano por consenso, al margen de las rivalidades entre partidos. En el caso de Comunet, puesto que la política estaba ya absolutamente implantada, se sintió la necesidad de crear el Consorcio, una entidad que el mismo Ayuntamiento de Graus calificó de ilegal. Sin embargo los de Graus han sido pacientes con sus políticos: "Estamos condenados a la política. Por eso siempre nos planteamos dar una salida airosa al político". En fin, cuando la gente se ubica en el polo autárquico, ya no estamos ante víctimas indefensas que se refieren a los otros como sus verdugos sino ante un colectivo que se siente soberano y decide hacerse a sí mismo.

Fig. 3. Coherencias ideológicas



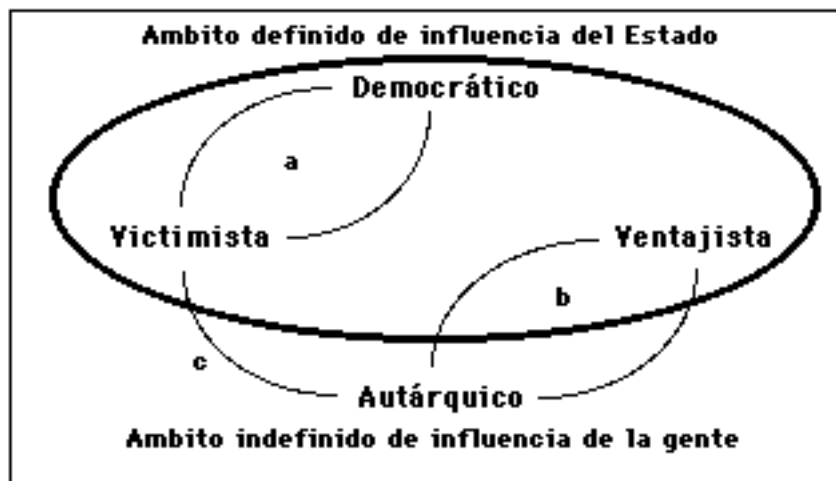
3.5. Derivas ideológicas

Tras mostrar los cuatro tipos ideológicos en que se pueden encuadrar lógicamente las opiniones y argumentos de los informantes falta por ver como pasan y se mueven de uno a otro polo los afectados y en qué circunstancias (véanse fig. 4 y 5). El tipo democrático es el atractor ideal que inspira inicialmente la coherencia ideológica de los argumentos. A partir de ahí la posición más intensamente ocupada en términos de denuncia es la victimista. No obstante, este polo que llama la atención sobre la injusticia cometida y que recuerda la norma ideal que debe ser obedecida no será ocupado eternamente. En efecto, es fácil que los argumentos franqueen el vértice del "no dar" del cuadro semiótico y se posicionen en el polo autárquico. En este tránsito los argumentos perderán racionalidad y capacidad de diálogo, se alejarán absolutamente del ideal democrático y ganarán sentimentalidad así como espíritu de confrontación.

El paso del polo victimista al autárquico es irreversible. No quiere esto decir que no se vuelva a estar cerca o dentro del ideal democrático sino que ese paso jamás se realizará volviendo a ser víctima. Y es que tras la terapia de autoestima que proporciona la estancia en el polo autárquico los afectados sólo aceptarán reintroducirse en el campo tutelado directa o indirectamente por el ideal democrático como beneficiarios. Da esto a entender que la posición autárquica es una posición extrema, difícil de alcanzar, pero que no se abandonará con facilidad. No sólo eso, parece también que la posición ventajista, si no es atendida, inducirá el regreso a posiciones autárquicas, pues no parece desearse volver a la órbita del sistema más que cargados de necesidades que deben ser atendidas.

En definitiva, da la impresión de haber dos singularidades que atrapan las coherencias ideológicas de los argumentos de los afectados. El primero es un bucle recursivo que oscila entre los polos democrático y victimista. El segundo es también otro bucle pero, esta vez, que vincula los polos autárquico y ventajista. El paso de la primera circularidad a la segunda se da cuando hay plena conciencia de la inviabilidad del ideal democrático. Este salto de nivel es irreversible, no hay histéresis posible. Dicho más claro: si el sistema tal como lo perciben los afectados se aleja del equilibrio democrático, a partir de cierto umbral de inestabilidad comienza una autoorganización que se resuelve en una nueva estabilidad pero diametralmente opuesta a la victimista pues los afectados sólo se perciben como beneficiarios⁹. Afortunadamente el ideal oficial, el democrático, es tan amplio y difuso que hasta esta posibilidad tiene cabida en él. Sin embargo, no conviene olvidarlo, los afectados se posicionan ahí influidos por su experiencia autárquica.

Fig. 4. Dinámica ideológica (I)



- a - Bucle recursivo autónomo
- b - Bucle recursivo heterónomo
- c - Discontinuidad o salto catastrófico

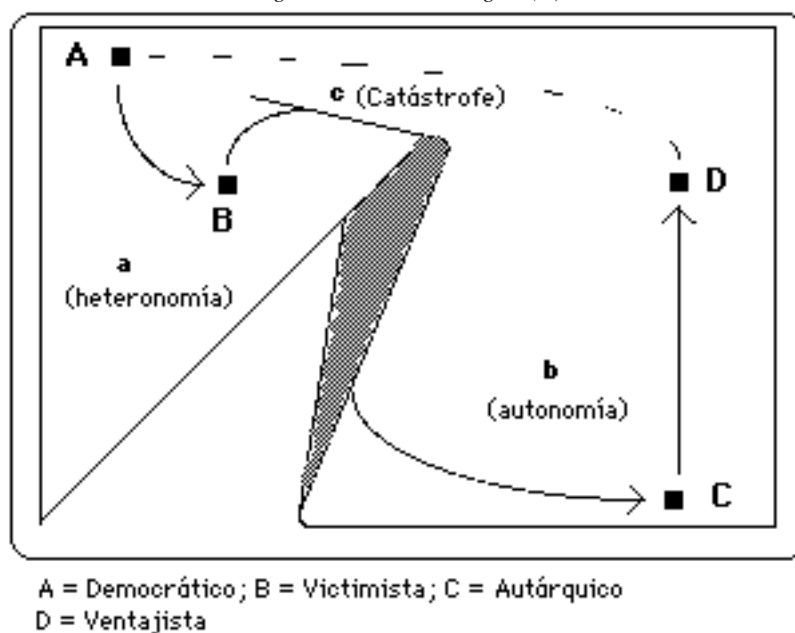
Ahora bien, ¿en qué consiste exactamente esa experiencia autárquica tan poderosa? ¿Cómo se tornan conscientes de su libertad e independencia los afectados? Si hacemos caso a las sugerencias generales de Dupuy (1991: 71 y ss; 1992: 235 y ss.) y a la aplicación en Economía de Orléan (1992: 113-143)¹⁰ en las situaciones metaestables o alejadas del equilibrio, a diferencia de lo que sucede en las estables, en las que los individuos tienden a percibir su realidad a través de un punto fijo exógeno, la gente se convierte en punto fijo endógeno que siente y evalúa sin la intermediación de ninguna instancia trascendida y exterior. Dicho de otro modo, la argumentación con la que los afectados intentan hacer valer su singular percepción del riesgo no sólo necesita activar ciertos parámetros relativos a su propia cultura, como ya ha sido observado, sino que requiere también de cierta metaestabilidad para que los puntos de vista instituidos pierdan validez y la autonomía cognitiva de los afectados se actualice. Ambos planos, el formal (relativo a la metaestabilidad) y el sustantivo (relativo a la diferente percepción del riesgo) están íntimamente unidos, no es posible uno sin el otro, se requieren mutuamente. Conviene añadir que desde un punto de vista endógeno (no apriorístico) la gente, esa base metaestable y anónima que activa la autoorganización en los dos planos, hay que entenderla, según sugiere

⁹Para esta interpretación de la autoorganización en sistemas metaestables seguimos en general a Prigogine y Stengers (1990, 199 y ss.) pero sobre todo a Dupuy (1991). El uso del término "catástrofe" y la aplicación del tipo "catástrofe en cúspide" se inspira en Thom (Woodcock y Davis, 1986: 65) y Manrique (en Ibáñez, 1990: 128-131). Por otro lado, la inestabilidad no sólo influye en los afectados, que se perciben a sí mismos de un modo distinto, sino al conjunto de los actores y sirve para hacer sus relaciones más igualitarias. Así lo ha explicado Latour (1998): "Cuando se alinean actores y puntos de vista obtenemos una definición estable de lo social que se parece a la dominación. Cuando los actores son inestables y los puntos de vista de los observadores se mueven continuamente entramos en una situación altamente inestable y negociable en la que la dominación ya no se ejerce".

¹⁰Subrayo la aportación de Orléan porque creo que enfatiza más que la de Dupuy las diferencias entre los observadores externos o analistas (que en las situaciones estables lo entienden todo bastante bien y en las metaestables bastante mal) y los internos o participantes (que en las situaciones estables resultan alienados -no saben lo que hacen- y en las metaestables se liberan -saben lo que hacen).

García Calvo (1991: 44), como una "pluralidad indefinida" que es vano intentar de-finir (encerrar) pues siempre está más allá de lo que se puede decir de ella.

Fig. 5. Dinámica ideológica (II)



Esta indefinición de la gente tiene que ver con el hecho de que mientras en las situaciones estables la ciencia, debido a que parasita los puntos fijos exógenos, es capaz de comprender fácilmente lo que sucede, en las metaestables o alejadas del equilibrio su puesto de observación exógeno no le permite comprender gran cosa. En tales casos es necesaria una aproximación *emic* pero el arsenal teórico disponible, deudor de los puntos fijos exógenos, tampoco permitirá progresar mucho. En definitiva, mientras en las situaciones estables y ordenadas es posible el conocimiento científico debido que la realidad aparenta plegarse a las determinaciones exógenas, en las desordenadas la heterogeneidad social se vuelve patente y obliga a dejar sitio al desconocimiento.

En este punto conviene retomar la paradoja descubierta en el análisis argumental. Habíamos concluido que, localizada la paradoja, es mejor detenerse en ella y no permitir el progreso de la traducción pues de este segundo modo sólo borraríamos la diferencia descubierta. Pues bien, ahora descubrimos, con la ayuda de Dupuy, que cuando la diferencia se autoorganiza la reflexión producida por el observador será parcial. Así que tomar conciencia de la diferencia exige la existencia de situaciones de crisis (porque sólo en esos casos la paradoja se torna patente) pero no absolutamente alejadas del equilibrio (pues el mismo orden instituido sería borrado por la alteridad). Así que la liberación de la diferencia es proporcional al conocimiento que perdemos. De esto se deduce, en primer lugar, que el científico honesto que esté realmente animado por la curiosidad y quiera conocer la realidad en toda su complejidad sólo puede trabajar a gusto en situaciones de crisis tomándose en serio las paradojas. Y en segundo lugar, que el científico comprometido con la liberación de diferencias reprimidas deberá saber aceptar el carácter paradójico de su existencia: sólo podrá conocer diferencias reprimidas que nunca son lo que aparentan pues si quiere diferencias liberadas ya no podrá conocerlas. En esto consiste exactamente su posición paradójica: en que no puede a la vez liberar y conocer la diferencia pues si la libera produce desconocimiento y si la conoce impide su liberación. La ética emancipadora y el conocimiento científico son pues, más allá de cierto umbral, incompatibles. Se trata de un principio de incertidumbre análogo al que descubriera Heisenberg en el ámbito de lo físico.

4. Recapitulación

Un movimiento social actúa siempre en un contexto de cambio social. Con su intervención se produce una crisis que afectará a dos niveles superestructurales de lo social, el jurídico-político y el cultural. En este texto, aunque he considerado más relevante atender al último nivel también he intentado prestar atención al desencuentro político que se produce entre la evaluación de los riesgos realizada por la Administración y la que proponen los afectados a propósito de los distintos proyectos que se han sucedido para regular el río Esera. Y una conclusión obvia que cabe establecer es que la prolongación de la crisis ha tenido lugar porque no ha habido auténtico diálogo. No obstante, hay algún motivo para ser optimista si observamos el conflicto globalmente,

desde sus inicios hasta la fecha, ya que la posición de la Administración se ha ido flexibilizando y algunas pretensiones de los afectados se han hecho valer. En efecto, los proyectos que se han ido sucediendo cada vez pretenden embalsar menos agua (el primero 600 Hm³, el segundo 100 y el tercero 80) y la afección social de cada uno ha sido cada vez menor (el primero inundaba una subcomarca con 2 pueblos, el segundo inutilizaba las tierras de labor y el tercero se ubica justo encima de un pueblo). Esta lenta pero progresiva aproximación de posiciones no es nueva pues suele ocurrir en todos los conflictos en los que han aparecido movimientos sociales. No sólo eso sino que en algún caso se ha logrado un consenso mínimo que ha permitido institucionalizar parte la percepción de la realidad manifestada por los movimientos sociales. Tal ha sido el caso del movimiento ecologista con la incorporación de la evaluación del impacto medioambiental a cualquier proyecto de obra pública. En el caso de los afectados por grandes embalses y trasvases es posible aventurar que si la Administración sigue flexibilizando sus posiciones sería posible alcanzar un consenso que podría dar lugar a leyes que exigieran una evaluación del impacto social independiente del medioambiental¹¹.

Por lo que respecta al plano o nivel cultural, objeto central del análisis, he mostrado la existencia de una diferencia cultural. Me he prohibido traducirla mucho para dejar constancia de que, a pesar de que se logren consensos más o menos amplios o firmes, del mismo modo que ha sucedido con el ecologismo, esa diferencia seguirá existiendo. Esta estrategia de prestar más atención a lo que diferencia de a lo que une es inevitable si se quiere dar cuenta de lo que realmente acontece en las crisis. Sólo en esas ocasiones se deshace el espejismo de la homogeneidad instituida (Morin, 1994: 83) y la sociedad muestra su latente heterogeneidad (pp. 162-168). Dicho de un modo más contundente, por entre las "brechas" de la conciencia colectiva en esas ocasiones emergen "lúbridos" que "no encuentran ningún objeto que las satisfaga" y "subtextos" que revelan al "proceso conceptual tranquilizador" la existencia de un "abismo infranqueable" (Duvignaud, 1990: 191-192). Visto así, las crisis agenciadas por los movimientos sociales permiten la anamnesis o retorno de lo que el orden necesitó reprimir o re-presentar para instituirse (Bergua, 1998). El movimiento social es, en este sentido, un "analizador" que, como los síntomas, lapsus y sueños en relación al yo, permite a la sociedad constatar su heterogeneidad fundacional. En situaciones estables no es posible esta toma de conciencia porque la lógica de la tradición y de la re-presentación (la sustitución de la presencia por un representante que pase a depender más de los otros significantes a los que se asocie que de las presencias que suplante) se realizará con absoluta normalidad y nada de las diferencias excluidas podrá saberse. Sin embargo, en las crisis los analizadores permiten al orden instituido tomar conciencia de la precariedad de su homogeneidad¹².

Además de las dos conclusiones expuestas no hay que olvidar el problema epistemológico al que nos hemos enfrentado. En un primer momento he mostrado que la diferencia cultural se manifiesta en el centro de la mismidad instituida de un modo paradójico. En efecto, aunque el 'no ser' de la diferencia se exprese siendo lo que aparentemente sea siempre tendrá en último término que ver con el más allá del 'no ser'. Y en un segundo momento hemos comprobado que el observador se ve obligado a aceptar un principio de incertidumbre análogo al físico si su interés se centra en el desvelamiento de la diferencia. De lo que se trata ahora es de cerrar teóricamente esta conclusión.

5. Salida teórica

En el contexto de las sociedades modernas, en las que las referencias trascendentes premodernas (principalmente Dios) desaparecen o pierden credibilidad y las sociedades se hacen explícitamente autónomas y soberanas, la política y la ciencia social son, respectivamente, modos de hacer y de conocer la sociedad que emanan de la propia sociedad, no de instancias sobrenaturales. En concreto, sucede que *lo social puede ser investigado a partir de distintos modelos teóricos gracias a que el deseo de las gentes carga en ideologías y pautas culturales con las que tales modelos están íntimamente emparentados*. Sin embargo, hoy este acoplamiento no funciona.

¹¹De momento las evaluaciones del impacto social, incluidas en las Declaraciones de Impacto Medioambiental son consideradas muy subsidiariamente. Por lo que respecta a la construcción de pantanos desde 1988 hasta Agosto de 1992 se emitieron 7 informes que lo demuestran (Pardo, 1994: 151): "las alegaciones relativas a los prejuicios socioeconómicos no se tienen en cuenta o no se contestan debidamente por la Declaración de Impacto Medioambiental"; "para aquellos embalses que conllevan inundación de pueblos y tierras de cultivo o pastos no se especifica el modo como se va a resolver dicha situación, dando por sentado que un traslado a otro pueblo de la comarca es suficiente"; "los aspectos que más se tienen en cuenta son la reposición de caminos y patrimonio histórico, o restos arqueológicos"; y "no se plantean medidas compensatorias o complementarias para actividades económicas de los pueblos directamente perjudicados, a excepción de un caso". Algo ha cambiado desde 1992 hasta la fecha. Pero no mucho.

¹²Según esto estamos de acuerdo con Barcellona (1996: 119) en que "el único espacio para una comunidad de diferentes es la tierra de nadie, sin apropiaciones, sin límites, sin reglas". El tiempo que a tal comunidad debe corresponderle, debe ser vacío, no debe estar dominado por ningún proyecto, pero en él "se puede producir el proyecto de otro modo de convivir".

Para comprender mejor la crisis de la autoinstitución de lo social ensayada en la modernidad es necesario tener en cuenta que, puesto que la sociedad es desigual, es lógico que la política y la ciencia social produzcan y reproduzcan en sus respectivos ámbitos de acción y conocimiento esa asimetría. En el caso de la política la asimetría está inscrita en una distinción casi universal, "dominantes/dominados", que la democracia ha transformado en "representantes/representados". La posibilidad de construir y de gestionar la sociedad ha sido reservada a los primeros términos, los "dominantes" o los "representantes", mientras que a los segundos se les ha reconocido un papel menor. En el caso de la investigación social (que proporciona la prueba empírica a la ciencia social) la asimetría de la sociedad está inscrita en la distinción genérica "sujeto"/"objeto" que funda la ciencia moderna y que en el ámbito de las ciencias sociales se concreta en la distinción "investigador"/"investigado". En este caso la posibilidad de conocer le es reconocida principalmente a los primeros términos.

Por lo tanto la autoinstitución de lo social en la modernidad sólo es oficialmente o de derecho protagonizada por las partes dominantes, las élites políticas y científicas. Sin embargo, lo social ocupa mucho más espacio que el reconocido oficialmente. Esto quiere decir que, de hecho, no hay sólo un modo de autoinstitución social sino muchos, tantos como clases, grupos e individuos queramos considerar. Pues bien, creo que si algo caracteriza a la tardomodernidad es este reconocimiento, a menudo en términos pesimistas, tanto en el plano político como en el de la investigación social.

En el plano político los actores que garantizan la distinción "representantes"/"representados", los partidos políticos y los sindicatos principalmente (además del Estado, por supuesto), están siendo víctimas de su falta de ideas así como de las perversas consecuencias que trae consigo el estilo jerárquico y asimétrico de gestionar y construir la sociedad. Por estos y otros motivos frente a esos actores centrales están apareciendo otros, aún periféricos (como los movimientos sociales), que tienen en común, al margen de llamar la atención sobre cuestiones no atendidas o satisfechas por los actores anteriores, el plantear una construcción y gestión de la sociedad desde los "representados". No obstante, la instancia que ejecuta una autoinstitución realmente distinta está más allá de la política, aunque le sirve de sustento, e incluso de esa "ciudadanía", o conjunto de "representados", a la que tanto apelan conversos y contestatarios. Esa instancia es el pueblo, la gente, lugar de lo social al que cualquier actor político apunta pero pocas veces llega. Esta instancia tan difícil de controlar y encauzar da la impresión de emerger en la actual crisis de la modernidad como el auténtico atractor en torno al cual pivota un gran montante de vida social que no cabe en el proyecto de autoinstitución oficial de lo social. La reflexión estándar lo reconoce negativamente cuando habla de "desafección", "cinismo", "desencanto", etc.

Por lo que respecta a la ciencia social la distinción "sujeto investigador" / "objeto investigado", que garantiza la autoinstitución de la sociedad oficial en el plano del conocimiento, también comienza a ser superada. La técnica de investigación que mejor expresa esa distinción es la encuesta pues con sus cuestionarios el saber o conocimiento del investigado es menospreciado, ya que sólo puede elegir entre las respuestas decididas de antemano como pertinentes. Esta limitación se ha convertido en un grave problema actualmente. Lo prueba el hecho de que los demandantes de investigaciones soliciten información más profunda, relativa a los universos simbólicos o de sentido en los que habitan los sujetos, para ser más efectivos en sus intervenciones. De ahí el auge de las técnicas de investigación cualitativas, como la entrevista en profundidad o el grupo de discusión, que permiten una mayor libertad de expresión a los investigados y, por lo tanto, el acceso a los mencionados universos simbólicos desde los que se da sentido al mundo. Esta libertad de los sujetos investigados es mayor todavía con la observación, principalmente la que practican los antropólogos, pues es respetada no sólo la libertad de expresión sino también el contexto social en el que habitualmente se desenvuelven. En este caso la información relativa a los órdenes simbólicos que sirven de sostén a la vida social es más profunda. No obstante, la libertad y autonomía máxima de los investigados es garantizada con la Investigación-Acción-Participativa (IAP) y el Análisis Institucional pues con ellas se da el decisivo paso de reconocer a los sujetos la capacidad de diagnosticar su situación y de decidir qué hacer. Más allá de la IAP sólo cabe la revolución, en la que se llevan a cabo cambios globales no dirigidos por investigador ninguno. De hecho la IAP y el Análisis Institucional puede decirse que provocan revoluciones-pánicos locales controladas.

De modo que, tanto en el plano político como en el científico, se está tomando conciencia de que la espontánea capacidad de hacer de las gentes y el saber o modo de interpretar la realidad de los investigados es muy potente. Además, no son independientes. En situaciones de crisis la autonomía reflexiva y práctica suelen acoplarse. El problema es que esa otra autoinstitución tiene una vida efímera o es escasamente influyente. Por otro lado, es también un problema el hecho de que tales emergencias no puedan ser bien comprendidas por la ciencia social estándar. Ambos problemas no son independientes.

Si reconocemos que el instrumental teórico necesario para dar cuenta de lo social ha sido producido para *analizar y contribuir a la reproducción de la vertiente oficial de la sociedad*, es obvio que el orden cultural instituido que la misma reflexión estándar contribuye a estabilizar es responsable de la debilidad tanto de la actividad de la gente como de las explicaciones que se proponen de ella. Dicho de otro modo, *el mismo orden que en la práctica reprime de hecho la alteridad popular en el plano teórico bloquea de derecho su análisis*.

El problema que plantea la comprensión de lo que la gente hace puede ser parcialmente resuelto si dejamos de lado la obsesiva preocupación por los grandes contenidos involucrados en tal hacer, así como por las grandes teorías que puedan explicarlo, y prestamos más atención a su *estilo*, a su forma de manifestarse. Desde este otro punto de vista es posible constatar, por ejemplo, que la gente no vuelca su deseo en valores e ideas modernos que se autonomizaron de la experiencia y pasaron a pretender absorber la existencia (me refiero a los referentes políticos y culturales modernos de los que derivan las teorías sociales e ideologías estándar), como ha hecho el orden oficial, sino que lo orienta más cerca de ese ininterrumpido e indefinido flujo de sociabilidad primaria que es la vida cotidiana. Pues bien, ese gesto "político" de retorno a la elementalidad practicado por la gente está siendo ya acompañado en el plano científico por sociólogos, lingüistas, antropólogos, etc. al interesarse por lo que real e inmediatamente acontece en la vida cotidiana. Estamos pues ante un punto de vista científico que explica los fenómenos en términos endógenos y que se opone al punto de vista exógeno de los metarrelatos modernos. Por otro lado, el estilo de reflexión que acompaña a ese interés por lo cotidiano es, como el de la misma realidad que se investiga, más evanescente y disipativo. En efecto, es menos ambicioso y suele traer consigo el reconocimiento de un déficit de saber.

Si hubiera que dar un nombre al tipo de autoinstitución de lo social que se está fraguando en la postmodernidad tras la crisis de los proyectos modernos y la aparición de gestos prácticos y teóricos como los mencionados quizás el término *anarquía* (etimológicamente "sin centro") fuera el más apropiado. En efecto, lo característico de los planes modernos fue que los metarrelatos garantizaron que cierto orden fuera haciéndose a la vez que se iba comprendiendo en términos jerárquicos (es decir, a partir de ciertos arbitrarios culturales trascendidos de la vida cotidiana que, con el tiempo, se autonomizaron y parecieron adquirir vida propia). En cambio, en la actualidad estamos tomando conciencia que lo social se está quasi-haciendo a la vez que se va quasi-comprendiendo a partir de esa totalidad acentrada y primaria que es la vida cotidiana. No hay aquí subconjuntos que absorban y representen al conjunto. Simplemente breves y locales emergencias que son arrastrados por el impensable río de la vida cotidiana. Los movimientos sociales son una de ellas.

Sin embargo, es demasiado simple decidir que el estilo jerárquico de autoinstitución ha sido sustituido por el estilo anárquico pues las estructuras básicas de la vieja sociedad moderna siguen funcionando y capturando todavía gran cantidad de *socius*. Por lo tanto, es necesario reconocer que hay dos estilos de autoinstitución que coexisten y se complementan contradictoriamente. Quizás el estilo anárquico resulte actualmente más visible y llamativo por la crisis del jerárquico. Sin embargo, ni aquél controla o controlará absolutamente lo social ni éste ha desaparecido o desaparecerá. Ambos parecen estar destinados a convivir.

Si esto es así de lo que se trataría es de elevar el nivel de exigencia de la reflexión (también de la praxis política) y pensar la relación que se da entre esos dos tipos de autoinstitución, el jerárquico y el anárquico, que son, a la vez y al mismo tiempo -insisto-, complementarios y contradictorios. Dicho más claro, si la jerarquía y la anarquía forman entre las dos una realidad social paradójica, de lo que se trataría es de que a ese hacer paradójico que apenas comenzamos a descubrir acompañara, a la vez y al mismo tiempo, un pensar igualmente paradójico. Sin embargo, no me parece justo saltar tan rápidamente de nivel y pasar de la jerarquía a la paradoja. Quizás sea necesario contribuir como se pueda a afirmar esa anarquía que se resiste a la jerarquización y que insiste en la paradoja. El problema es concretar esa apuesta.

Evidentemente, también sería posible un estilo de reflexión jerárquico que apuntalara el orden instituido pues también ese nivel de realidad se ve incluido en las paradojas. Sin embargo, no es mi intención malgastar un gramo de esfuerzo en esa apuesta. Hay ya toneladas de papel que tratan de esa clase de *socius* y que contribuyen a fijar la vida. En términos de la parábola atribuida a Chuang Tzu digamos que en el río impensable e incontrolable de la vida cotidiana habita la gente, "No-hagas-nada-ni-digas-nada", que "tiene razón porque no sabe". Por su parte, el "Emperador Amarillo", aunque ve y sabe todo, como el *Big Brother*, no se entera de mucho, no tiene razón. El analista, como "Salvaje-y-tonto", debe ocupar una posición difícil, tan paradójica como la realidad que investiga. Ha de asumir que cada progreso en el saber de las élites exige la pérdida de algo de razón y el distanciamiento de la gente. Por eso debería calmar su deseo de conocerlo todo y dejar en su saber un hueco al no saber.

(Comentario de la cita de Chuang Tzu: *En una cumbre de Jefes, el Emperador Amarillo aseguró a su homólogo político, el Monarca Azul, que si ellos, los que mandan, saben y pueden hablar tanto y de todo es porque no tienen razón ninguna. Le dijo también que la gente ("No-Hagas-Nada-Ni-Digas-Nada") siempre tiene toda la razón porque no sabe nada. Y culminó su especulación asegurando que el científico social ("Salvaje-y-Tonto") está en una posición intermedia porque tiene algo de razón gracias a que olvida lo que sabe.*

A través de la Prensa un prestigioso sociólogo tuvo noticia de esta conversación y publicó un artículo en la Revista Amarilla de Sociología para glosar la hazaña intelectual de su Jefe. Después de varios años este sociólogo se convirtió en un clásico y su artículo fue de obligada referencia.

Lo que en cambio no apareció en la prensa ni analizó sociólogo alguno es la conversación que tuvo lugar más tarde, en privado, entre el Emperador Amarillo y su amigo, el Monarca Azul. Dijo el primero: "¡Tenemos suerte con nuestros sociólogos! Como su saber es tan primario y su anhelo de riqueza y prestigio no tiene límite no han logrado saber, o al menos no lo han reconocido públicamente, que no tienen razón". Entonces el Emperador Azul le dijo que en la Asociación Azul de Sociología de su país ya había un grupo de sociólogos de gran prestigio, con muchos discípulos y revista propia que reconocía saber que no tenía razón. El Emperador Amarillo dijo sonriendo: "No te preocupes. Si están escribiendo, hablando y organizando grupos o congresos sobre eso seguro que no se lo han tomado en serio").

jabergua@posta.unizar.es

Bibliografía

- ADENAT-Ecofontaneros (1994), *La bajada del Ebro*, Zaragoza, FED - Universidad de Zaragoza.
- Arrojo, P. y Naredo, J. M. (1997): *La gestión del agua en España y California*, Bilbao, Bakeaz-Coagret.
- Barcelona, P. (1996): *Postmodernidad y comunidad*, Madrid, Trotta.
- Beaumont, M. J., Beaumont, J. L., Arrojo, P. y Bernal, E. (1997): *El embalse de Itoiz o la razón del poder*, Bilbao, Bakeaz-Coagret.
- Bergua, J. A. (1998): "Points fixes endogènes et appropriations imaginaires. Notes pour une sociologie de l'alterité quotidienne", *Sociétés*, n° 61, Paris, De Boeck Université, pp. 107-119.
- Castroriadis, C. (1990) " Poder, política, autonomía", *Archipiélago*, 4.
- Delgado, M. (1999): *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Dupuy, J. P. (1991): *La panique*. Paris, Laboratoires Delagrangue.
- (1992): *Introduction aux sciences sociales. Logique des phénomènes collectives*, Paris, Ellipses.
- Duvignaud, J. (1990): *Herejía y subversión*. Madrid, Icaria.
- García Calvo, A. (1989): *Hablando de lo que habla*, Zamora, Lucina.
- Giddens, A. (1999): *La tercera vía*. Madrid: Taurus
- Gracia, J. J., Santos, J. M., Guerrero, J. Arrojo, P. y Martínez Gil, F. J. (1998): "Embalse de Jánovas, la lucha por la dignidad a los pies de Ordesa", *Nueva Cultura del agua*, n°6, Bilbao, Bakeaz.
- Graino Segura, R. y Soto Lanuza, E. (1994): "¿?", *Jornadas sobre el uso racional del agua* (19- 20 de Marzo), Madrid, Coordinadora Estatal de Asociaciones de Vecinos.
- Greimas, A. J. (1989): *Del sentido II*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A. J. y Courtes, J. (1982): *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos.
- Ibáñez, J. (1990). *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, Barcelona, Anthropos (col. Suplementos, n° 22).
- Latour, B. (1998): "La tecnología es la sociedad hecha para que dure", Domèmech, M. y Tirado, F. J. (comps.), *Sociología simétrica*, Barcelona, Gedisa, pp. 109-142.
- Lefebvre, H. (1978): *De lo rural a lo urbano*. Madrid: Península.
- Mairal, G. (1996): *La identidad de los aragoneses*, Zaragoza, Egido.
- Mairal, G., Bergua, J. A. y Puyal, E. (1997): *Agua, tierra, riesgo y supervivencia*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Martínez Gil, F. J. (1997): *La nueva cultura del agua en España*, Bilbao, Bakeaz-Coagret.
- Melucci, A. (1996): *Challenging codes. Collective action in the informational age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Morin, E. (1994): *Sociología*. Madrid, Tecnos
- Orleans, A. (1992): "The origin of money", Varela, F. y Dupuy, J. P. (eds.), *Understanding origins*. Londres, Kluwer Academic Publishers, pp. 113-143.
- Pardo, M. (1994): "El impacto social en las evaluaciones de impacto medioambiental. Su conceptualización y práctica", *Revista Internacional de Sociología*, n° 66, Madrid, CIS, pp. 141-167.
- Pérez Díaz, V. Mezo, J. y Alvarez Miranda, B. (1996): *Política y Economía del Agua en España*, Madrid: Círculo de empresarios.
- Postel, S. (1993): *El último Oasis*, Barcelona, Apóstrofe
- (1997): *Reparto del agua*, Bilbao, Bakeaz.
- Prigogine, I. y Stengers, I. (1990). *La nueva alianza. La metamorfosis de la nueva ciencia*. Madrid, Alianza.
- Weber, M. (1992): *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Woodcock, A. y Davis, M. (1986): *Teoría de las catástrofes*, Madrid, Cátedra.